

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AKTIVARMED S.A.

En Quito, siendo las 18:00 horas del día 01 de abril de 2019, se reunieron en el local de la sociedad ubicada en De los Eucaliptos E7-153 y Av. Eloy Alfaro, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Arq. FERNANDO LASO CHIRIBOGA, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;
- Ing. LUIS VITERI CEVALLOS, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la junta el Señor FERNANDO LASO, en calidad de presidente del Directorio y, como secretario el Señor LUIS VITERI CEVALLOS, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la presidencia declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente orden del día.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la gestión social de la empresa.

A continuación, se pasó a tratar el único punto del orden del día.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018, ASI COMO APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION SOCIALDE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 01 de abril de 2018 el directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2018 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley de compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los siguientes: (anexo1).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por la Gerencia General.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


ARQ. FERNANDO LASO CHIRIBOGA
CI: 1703763282


ING. LUIS VITERI CEVALLOS
CI: 1708519167